



**CONCEPTO**  
en sistemas SA

BOLETÍN INFORMATIVO

**ENERO 2019**

Estimado cliente:

Le acercamos las novedades que puede implementar en su sistema de sueldos y jornales **SALARIOS**.

#### **ACUERDO SALARIAL EMPLEADOS DE COMERCIO ENERO 2019.**

Enero 2019, Febrero 2019, Marzo 2019. Escala salarial de empleados de comercio. La federación Argentina de empleados de comercio y servicios (FAECYS) todavía no publico las escalas oficiales del último acuerdo para el CCT 130/75. Este aumento del 20% se abonará en forma remunerativa y no acumulativa de la siguiente forma. En tres tramos:

- 7% a partir del mes de Enero 2019.
- 7% a partir del mes de Febrero 2019.
- 6% a partir del mes de Marzo 2019.

Como base de cálculo de dichos porcentajes se tomarán las escalas vigentes al mes de Marzo 2018 y se sumará al 25% ya acordado en paritarias del 2018.

#### **IMPORTANTE**

Realizar un **BACK-UP** de las empresas des de el Útil, antes de cambiar o modificar fórmulas.



**COMO IMPLEMENTARLO EN EL SISTEMA SALARIOS**

Los ejemplos mostrados a continuación se refieren a la empresa inicial, cada usuario deberá adaptarlo a los conceptos que ya tiene implementado y recuerde que es **RESPONSABILIDAD** del usuario corroborar que las mismas estén acorde con la legislación vigente y con los respectivos convenios colectivos.

1.- Modificar los básicos de cada categoría desde Archivos – Definición de Conceptos – Escalafones – Mantenimiento.

En el valor 1 se informa el básico a Enero 2019 (primer tramo del acuerdo)

Abajo se muestran los escalafones y código de cada categoría para que el usuario los informe en el mismo orden.

Cód. Esc	Ítem	valor 1
MENSUA TABLA DE BÁSICOS MENSUALIZADOS		
	Cód.de Categoría (Ej: 001)	BÁSICO 01-2019
	0	0,00
	1	24862,98
	2	24957,04
	3	25286,74
	4	25216,13
	5	25357,52
	6	25498,78
	7	25922,73
	8	26275,91
	9	26794,02
	10	25333,85
	11	25498,78
	12	25710,75
	13	25333,85
	14	25569,36
	15	26346,57
	16	25616,58
	17	26040,43
	18	25333,85
	19	26040,52
	20	26275,89
	21	26794,02



## Categorías

Desde:001 Hasta:021

Código	Descripción
1	Maestranza 'A'
2	Maestranza 'B'
3	Maestranza 'C'
4	Administrativo 'A'
5	Administrativo 'B'
6	Administrativo 'C'
7	Administrativo 'D'
8	Administrativo 'E'
9	Administrativo 'F'
10	Cajero 'A'
11	Cajero 'B'
12	Cajero 'C'
13	Personal Auxiliar 'A'
14	Personal Auxiliar 'B'
15	Personal Auxiliar 'C'
16	Auxiliar Especializado 'A'
17	Auxiliar Especializado 'B'
18	Vendedores 'A'
19	Vendedores 'B'
20	Vendedores 'C'
21	Vendedores 'D'



**OPTIMICE LA LIQUIDACION DE HABERES**

Liquide las retenciones del impuesto a las ganancias 4ta. Categoría.  
Consúltenos por el Libro de sueldos Digital.

Contáctenos por los medios de contacto que figuran a continuación, su consulta será respondida dentro de las 24 horas hábiles de recibida la misma.



**011-4334-1281** - rotativas



[soporte1@conceptoensistemas.com.ar](mailto:soporte1@conceptoensistemas.com.ar)  
[Veronica.l@conceptoensistemas.com.ar](mailto:Veronica.l@conceptoensistemas.com.ar)